



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

TÉRMINO DE REFERENCIA/FICHA TÉCNICA

**“ADQUISICION DE MATERIALES FERRETEROS PARA PARA LA READECUACION DE LAS
AREAS CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y
DEPARTAMENTO LEGAL DE ESTE MINISTERIO”**

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

MIMARENA-DAF-CM-2021-0008

República Dominicana
Santo Domingo, D.N.
Marzo 2021

1- CONDICIONES GENERALES

1.1 Objeto:

Constituye el objeto de la presente convocatoria, “**ADQUISICION DE MATERIALES FERRETEROS PARA PARA LA READECUACION DE LAS AREAS CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y DEPARTAMENTO LEGAL DE ESTE MINISTERIO**” de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente documento.

1.2. Procedimiento de selección:

El procedimiento de selección que utilizaremos para este concurso es un procedimiento por **Compra Menor**, que consiste en una convocatoria a personas físicas o jurídicas que realicen la adquisición de los productos solicitados. Los participantes deberán estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales, seguridad social y además estar registrados como beneficiarios de pago en la DGCP-Contabilidad Gubernamental.

1.3. Disponibilidad y adquisición de la ficha técnica:

La ficha técnica estará disponible para quien lo solicite en la sede principal del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en la Luperón Esq. Cayetano Germosén Santo Domingo de Guzmán, en el horario de **08:30 a.m. a 01:00 p.m.** a partir de la fecha de publicación establecida en el Cronograma del proceso y en la página Web de la institución www.ambiente.gob.do, así como en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gob.do.

1.4. Conocimiento y aceptación de la ficha técnica:

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el procedimiento, implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente documento, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

1.5. Elegibilidad:

Sólo serán consideradas como válidas las propuestas presentadas por personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro Nacional de Proveedores del Estado Dominicano y que posean el rubro correspondiente.

1.6. Fuente de Recursos:

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previas necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente a los **Fondos 2076**, dentro del Presupuesto del año **2021**, que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante el presente proceso. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A SER REALIZADOS:

Lote 1: Materiales Ferreteros Para La Readecuacion Del Departamento De Recursos Humanos

Ítems	Partidas	Cantidad	Unidad
1	Durmientes – tracks 3-5/8" X10' C25	12	Ud
2	Parales - Studs 3-5/8" X10' C25	28	Ud
3	Panel de yeso (Drywall) ½" x 4' x 8'	26	Ud
4	Clavos 1 ¼" con arandela	1	Caja/100
5	Fulminantes verdes Cal. 22	1	Caja/100
6	Tornillos 6 x 1 ¼" punta fina para plancha	6	Libra
7	Tornillos 7 x 7/16" para estructuras	3	Libra
8	Esquinero metálico 10 pie	2	Ud
9	Cinta de durock de 4"	1	Ud
10	Madera 2" x 1" x 12'	2	Ud
11	Masilla para planchas de yeso (Drywall)	1	Cubeta
12	Lija de agua #120	2	Ud
13	Ductos de ventilación para aire acondicionado de fibra de vidrio 10"	20	Pies Lineal
14	Cinta metálica adhesiva 3"	1	Ud
15	Zip Ties 26"	1	Paquete/50
16	Plafón Radar Fisurado 2' x 2'	50	Ud
17	Main Tee de 12'	2	Ud
18	Cross Tee 2'	8	Ud
19	Cross Tee 4'	8	Ud
20	Angular para plafón	1	Ud
21	Alambre dulce cal. 14	3	Rollo/Libra
22	Puerta en madera de pino tratado lisa con jamba (0.90 x 2.10m)	2	Ud
23	Interruptores sencillos	2	Ud
24	Tomacorriente sencillo 110v	25	Ud
25	Tomacorriente UPS	35	Ud
26	Tapas para tomacorriente sencillo 110v	20	Ud
27	Lámpara 2' x 4' con difusor para plafón, 4 tubos LED 18w	1	Ud

28	Tape 3M de goma	2	Ud
29	Cajas 2" x 4" x 1/2" metálicas de pared	8	Ud
30	Tubos EMT de 1/2"	9	Ud
31	Coupling EMT de 1/2"	8	Ud
32	Conectores rectos EMT de 1/2"	22	Ud
33	Curvas EMT de 1/2"	9	Ud
34	Alambre de goma 12/3, cobre	60	Pies
35	Alambre STD # 12, color negro	100	Pies
36	Alambre STD # 12, color blanco	100	Pies
37	Alambre STD # 12, color verde	100	Pies
38	Puerto doble RJ-45, pared, hembra	13	Ud
39	Puerto simple RJ-45, pared, hembra	28	Ud
40	Cable UTP Cat. 6	100	Pies

NOTA:

- El oferente debe presentar su propuesta por la **TOTALIDAD DE CADA UNO** de los ítems establecidos, considerándose como no válidas las ofertas que contengan presentación parcial de los mismos.
- En caso necesario para fines de evaluar los productos a solicitud del perito evaluador se solicitará a los oferentes una muestra física de los bienes solicitados.
- La no presentación de la muestra física en el plazo de 48 horas una vez solicitado y en caso de ser requerida será objeto de descalificación de la oferta sin más trámites.
- **PRESENTAR UNA FOTO A COLOR DEL BIEN A COTIZAR** con las especificaciones solicitadas.

lote 2: materiales ferreteros para para la readecuacion del departamento legal de este ministerio

Ítems	Partidas	Cantidad	Unidad
1	Planchas Sheetrock	5	Planchas
2	Durmientes Tracks 3 5/8"x 8'	4	Ud
3	Parales Studs 3 5/8"x 10'	8	Ud
4	Cinta De Durok	1	Rollo
5	Masilla Sheetrock	2	Cubetas
6	Clavos Con Aradelas 1 1/4"	1	Caja/100
7	Madera En Pino Americano Tratado	3	Ud
8	Fulminates Verde Suelto	1	Caja/100
9	Tornillo 6 X 1 1/4"	3	Libras
10	Tornillo 7 X 7/16"	2	Libras
11	Esquinero Metálico	10	Ud

12	Pintura Acrilica blanca 00	3	Galones
13	Mota Para Rolo	1	Ud
14	Rolo	1	Ud
15	Brocha De 3"	1	Ud
16	Alambre Estándar Thhn #12, blanco	350	Pies
17	Alambre Estándar Thhn #12, verde	350	Pies
18	Alambre Estándar Thhn #12, rojo	350	Pies
19	Accesorio Tapa Tomacorriente Comercial 20 Amp Tipo Europeo Polarizado	6	Ud
20	Accesorio Tapa Tomacorriente Ups 20 Amp Tipo Europeo Polarizado	6	Ud
21	Cinta De Aluminio	1	Ud
22	Lija #120"	2	Ud
23	Puerta corrediza automatizada	1	Ud

NOTA:

- El oferente debe presentar su propuesta por la **TOTALIDAD DE CADA UNO** de los ítems establecidos, considerándose como no válidas las ofertas que contengan presentación parcial de los mismos.
- En caso necesario para fines de evaluar los productos a solicitud del perito evaluador se solicitará a los oferentes una muestra física de los bienes solicitados.
- La no presentación de la muestra física en el plazo de 48 horas una vez solicitado y en caso de ser requerida será objeto de descalificación de la oferta sin más trámites.
- **PRESENTAR UNA FOTO A COLOR DEL BIEN A COTIZAR** con las especificaciones solicitadas.

2.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR

LOTE 1: MATERIALES FERRETEROS PARA PARA LA READECUACION DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

No. Ítems	Nombre de los Bienes y/o Servicios Conexos	Especificaciones Técnicas
1	Durmientes – tracks 3-5/8" X10' C25	Nombre Genérico: Durmientes – tracks 3-5/8" X10' C25 Cantidad: 12 unidades Descripción: Elemento metálico usado en estructuras ligeras Presentación: unidad Dimensión: 3 5/8 pulgada x 10 pies Caract. Especial: C25
2	Parales - Studs 3-5/8" X10' C25	Nombre Genérico: Parales - Studs 3-5/8" X10' C25 Cantidad: 28 unidades Descripción: Elemento metálico usado en estructuras ligeras Presentación: unidad

		Dimensión: 3 5/8 pulgada x 10 pies Caract. Especial: C25
3	Panel de yeso (Drywall) 1/2" x 4' x 8'	Nombre Genérico: Panel de yeso (Drywall) 1/2" x 4' x 8' Cantidad: 26 unidades Descripción: Panel de yeso usado en la elaboración de estructuras Presentación: unidad Dimensión: 1/2 pulgadas x 4 pies x 8 pies Caract. Especial: yeso
4	Clavos 1 1/4" con arandela	Nombre Genérico: Clavos 1 1/4" con arandela Cantidad: 1 caja Descripción: Elemento usado para unir y/o fijar estructuras Presentación: Caja de 100 Dimensión: 1 1/4 pulgada Caract. Especial: Clavos usado con fulminantes
5	Fulminantes verdes Cal. 22	Nombre Genérico: Fulminantes verdes Cal. 22 Cantidad: 1 caja Descripción: Elemento usado para disparar los clavos 1 1/4" con arandela Presentación: Caja de 100 Caract. Especial: Cal.22
6	Tornillos 6 x 1 1/4" punta fina para plancha	Nombre Genérico: Tornillos 6 x 1 1/4" punta fina para plancha Cantidad: 6 libra Descripción: Elemento usado para unir y/o fijar planchas Presentación: libra Dimensión: 6 x 1 1/4" pulgada Caract. Especial: Punta fina
7	Tornillos 7 x 7/16" para estructuras	Nombre Genérico: Tornillos 7 x 7/16" para estructuras Cantidad: 3 libra Descripción: Elemento usado para unir y/o fijar estructuras Presentación: libra Dimensión: 7 x 7/16" pulgada Caract. Especial: Para estructuras
8	Esquinero metálico 10 pie	Nombre Genérico: Esquinero metálico 10 pie Cantidad: 2 unidades Descripción: Elemento metálico usado en estructuras ligeras Presentación: unidades Dimensión: 10 pies longitud
9	Cinta de durock de 4"	Nombre Genérico: Cinta de durock de 4" Cantidad: 1 unidades Descripción: Material usado para sellar juntas entre planchas Presentación: unidades Dimensión: 4 pulgada
10	Madera 2" x 1" x 12'	Nombre Genérico: Madera 2" x 1" x 12' Cantidad: 2 unidades

		<p>Descripción: Elemento en madera usado como refuerzo en estructuras ligeras</p> <p>Presentación: unidades</p> <p>Dimensión: 2 pulgada x 1 pulgada x 12 pies</p>
11	Masilla para planchas de yeso (Drywall)	<p>Nombre Genérico: Masilla para planchas de yeso (Drywall)</p> <p>Cantidad: 1 cubetas</p> <p>Descripción: Material usado para acondicionar superficie entre planchas</p> <p>Presentación: Cubetas 4.5GL</p> <p>Dimensión: blanca</p>
12	Lija de agua #120	<p>Nombre Genérico: Lija de agua #120</p> <p>Cantidad: 2 unidades</p> <p>Descripción: Herramienta usada para acondicionar superficies</p> <p>Presentación: unidades</p> <p>Caract. Especial: De agua #120</p>
13	Ductos de ventilación para aire acondicionado de fibra de vidrio 10"	<p>Nombre Genérico: Ductos de ventilación para aire acondicionado de fibra de vidrio 10"</p> <p>Cantidad: 20 pies lineal</p> <p>Descripción: Material usado para canalizar el flujo de aire a una zona específica</p> <p>Presentación: Pies lineal</p> <p>Dimensión: 10 pulgada de diámetro</p> <p>Caract. Especial: Fibra de vidrio y con forro exterior de doble película de poliéster metalizado</p>
14	Cinta metálica adhesiva 3"	<p>Nombre Genérico: Cinta metálica adhesiva 3"</p> <p>Cantidad: 1 unidades</p> <p>Descripción: Material usado para unir o adherir elementos</p> <p>Presentación: unidad</p> <p>Dimensión: 3 pulgadas ancho</p> <p>Color: Gris</p>
15	Zip Ties 26"	<p>Nombre Genérico: Zip Ties 26"</p> <p>Cantidad: 1 paquete de 50</p> <p>Descripción: 50 bridas de cable de fuerza industrial negra de 26 pulgada de longitud con traje de resistencia a la tracción para los entornos más duro</p> <p>Presentación: Paquete de 50 unidades</p> <p>Dimensión: 26 pulgadas de longitud</p> <p>Color: Negras / blancas</p> <p>Caract. Especial: Hecho de nailon 6/6 material con rango de temperatura de trabajo: -14 ~ 177 °F.</p>
16	Plafón Radar Fisurado 2' x 2'	<p>Nombre Genérico: Plafón Radar Fisurado 2' x 2'</p> <p>Cantidad: 50 unidades</p> <p>Descripción: Elemento usado para la elaboración de cielorrasos modulares</p> <p>Presentación: unidades</p> <p>Dimensión: 2 pies x 2 pies</p> <p>Color: blanco</p>

17	Main Tee de 12'	Nombre Genérico: Main Tee de 12' Cantidad: 2 unidades Descripción: Elemento usado para la elaboración de cielorrasos modulares Presentación: unidades Dimensión: 12 pies
18	Cross Tee 2'	Nombre Genérico: Cross Tee 2' Cantidad: 8 unidades Descripción: Elemento usado para la elaboración de cielorrasos modulares Presentación: unidades Dimensión: 2 pies
19	Cross Tee 4'	Nombre Genérico: Cross Tee 4' Cantidad: 8 unidades Descripción: Elemento usado para la elaboración de cielorrasos modulares Presentación: unidades Dimensión: 4 pies
20	Angular para plafón	Nombre Genérico: Angular para plafón Cantidad: 1 unidades Descripción: Elemento usado para la elaboración de cielorrasos modulares Presentación: unidades Dimensión: 19 pies
21	Alambre dulce cal. 14	Nombre Genérico: Alambre dulce cal. 14 Cantidad: 3 rollo/libra Descripción: Alambre galvanizado para unir o sostener elementos Presentación: Rollo / libra Caract. Especiales: Cal.14
22	Puerta en madera de pino tratado lisa con jamba (0.90 x 2.10m)	Nombre Genérico: Puerta en madera de pino tratado lisa con jamba (0.90 x 2.10m) Cantidad: 2 unidad Descripción: Puerta en madera de pino tratado liso con jambas Presentación: Unidades Dimensión: 0.90 x 2.10 metros Color: pino Caract. Especial: Puerta en madera de pino tratado
23	Interruptores sencillos	Nombre Genérico: Interruptores sencillos Cantidad: 2 unidad Descripción: Elemento usado instalaciones eléctricas Presentación: Unidades
24	Tomacorriente sencillo 110v	Nombre Genérico: Tomacorriente sencillo 110v Cantidad: 25 unidades Descripción: Elemento usado instalaciones eléctricas Presentación: Unidades
25	Tomacorriente UPS	Nombre Genérico: Tomacorriente UPS Cantidad: 35 unidades Descripción: Elemento usado instalaciones eléctricas

		Presentación: Unidades Color: Naranja ó rojo
26	Tapas para tomacorriente sencillo 110v	Nombre Genérico: Tapas para tomacorriente sencillo 110v Cantidad: 20 unidades Descripción: Elemento usado instalaciones eléctricas Presentación: Unidades
27	Lámpara 2' x 4' con difusor para plafón, 4 tubos LED 18w	Nombre Genérico: Lámpara 2' x 4' con difusor para plafón, 4 tubos LED 18w Cantidad: 1 unidad Descripción: Elemento usado para iluminación en área Presentación: 2 pies x 4 pies Caract. Especial: Con difusor y 4 tubos led 18w
28	Tape 3M de goma	Nombre Genérico: Tape 3M de goma Cantidad: 2 unidades Descripción: Elemento usado para cubrir empalmes de alambres Presentación: unidades Caract. Especial: goma
29	Cajas 2" x 4" x 1/2" metálicas de pared	Nombre Genérico: Cajas 2" x 4" x 1/2" metálicas de pared Cantidad: 8 unidades Descripción: Elemento usado instalaciones eléctricas Presentación: unidades Dimensión: 2 pulgadas x 4 pulgadas x 1/2 pulgadas
30	Tubos EMT de 1/2"	Nombre Genérico: Tubos EMT de 1/2" Cantidad: 9 unidades Descripción: Elemento usado para canalizar las instalaciones eléctricas Presentación: unidades Dimensión: 1/2 pulgada x 19 pies Caract. Especial: EMT
31	Coupling EMT de 1/2"	Nombre Genérico: Coupling EMT de 1/2" Cantidad: 8 unidades Descripción: Elemento usado para canalizar las instalaciones eléctricas Presentación: unidades Dimensión: 1/2 pulgada Caract. Especial: EMT
32	Conectores rectos EMT de 1/2"	Nombre Genérico: Conectores rectos EMT de 1/2" Cantidad: 22 unidades Descripción: Elemento usado para canalizar las instalaciones eléctricas Presentación: unidades Dimensión: 1/2 pulgada Caract. Especial: EMT
33	Curvas EMT de 1/2"	Nombre Genérico: Curvas EMT de 1/2" Cantidad: 9 unidades Descripción: Elemento usado para canalizar las instalaciones eléctricas

		Presentación: unidades Dimensión: ½ pulgada 34Caract. Especial: EMT
34	Alambre de goma 12/3, cobre	Nombre Genérico: Alambre de goma 12/3, cobre Cantidad: 60 pies Descripción: Elemento usado para instalaciones eléctricas Presentación: pies
35	Alambre STD # 12, color negro	Nombre Genérico: Alambre STD # 12, color negro Cantidad: 100 pies Descripción: Elemento usado para instalaciones eléctricas Presentación: pies Caract. Especial: Cal.12
36	Alambre STD # 12, color blanco	Nombre Genérico: Alambre STD # 12, color blanco Cantidad: 100 pies Descripción: Elemento usado para instalaciones eléctricas Presentación: pies Caract. Especial: Cal.12
37	Alambre STD # 12, color verde	Nombre Genérico: Alambre STD # 12, color verde Cantidad: 100 pies Descripción: Elemento usado para instalaciones eléctricas Presentación: pies Caract. Especial: Cal.12
38	Puerto doble RJ-45, pared, hembra	Nombre Genérico: Puerto doble RJ-45, pared, hembra Cantidad: 13 unidades Descripción: Conectores hembra RJ-45 para toma de Data Presentación: unidades Caract. Especial: Doble
39	Puerto simple RJ-45, pared, hembra	Nombre Genérico: Puerto simple RJ-45, pared, hembra Cantidad: 28 unidades Descripción: Conectores hembra RJ-45 para toma de Data Presentación: unidades Caract. Especial: Doble
40	Cable UTP Cat. 6	Nombre Genérico: Cable UTP Cat. 6 Cantidad: 100 pies Descripción: Elemento usado para conexiones de Data Presentación: Rollo 500 pies Caract. Especial: UTP cat. 6

LOTE 2: MATERIALES FERRETEROS PARA PARA LA READECUACION DEL DEPARTAMENTO LEGAL DE ESTE MINISTERIO

No. Ítems	Nombre de los Bienes y/o Servicios Conexos	Especificaciones Técnicas
1	Planchas Sheetrock	Nombre Genérico: Planchas Sheetrock Cantidad: 05 Planchas Descripción: Elemento metálico usado en estructuras ligeras Presentación: Planchas Dimensión: ½" x 4' x 8' Color: Característico
2	Durmientes Tracks 3 5/8"x 8'	Nombre Genérico: Perfiles Metálicos Cantidad: 04 unidades Descripción: Durmientes Tracks 3 5/8"x 8' Presentación: Unidades de 10' de longitud Dimensión: 3 5/8"x 8' Calibre 25 Caract. Especial: Calibre 25
3	Parales Studs 3 5/8"x 10'	Nombre Genérico: Parales Metálicos Cantidad: 08 unidades Descripción: Parales Studs 3 5/8"x 10' Presentación: Unidades de 10' de longitud Dimensión: 3 5/8"x 10' Calibre 25 Caract. Especial: Calibre 25
4	Cinta De Durok	Nombre Genérico: Cinta De Durok Cantidad: 01 Rollo Descripción: Cinta para cubrir solapes entre planchas Sheetrock Presentación: Rollo Dimensión: De 2" x 250 pies
5	Masilla Sheetrock	Nombre Genérico: Masilla Sheetrock Cantidad: 02 Cubetas Descripción: Masilla para Sheetrock Presentación: Cubetas Color: Blanco
6	Clavos Con Arandelas 1¼"	Nombre Genérico: Clavos Con Arandelas 1¼" Cantidad: 01 Caja Descripción: Clavos con arandelas Presentación: Caja de 100 unidades Dimensión: De 1¼"
7	Madera En Pino Americano Tratado	Nombre Genérico: Madera En Pino Americano Tratado Cantidad: 03 Unidades Descripción: Elemento utilizado en construcciones ligeras Presentación: unidad Dimensión: De 2" x 4" de 10' Caract. Especial: Pino americano tratado
8	Fulminates Verde Suelos	Nombre Genérico: Fulminates Verde Suelos Cantidad: 01 Caja

		Descripción: Elementos para fijar perfiles en muros u otros elementos Resistentes Presentación: Caja de 100 unidades Dimensión: Calibre 25
9	Tornillo 6 X 1¼"	Nombre Genérico: Tornillo 6 X 1¼" Cantidad: 03 Libras Descripción: Elementos para fijar plancha en trabajos de construcciones ligeras Presentación: unidades Dimensión: 6 x 1¼"
10	Tornillo 7 X 7/16"	Nombre Genérico: Tornillo 7 X 7/16" Cantidad: 02 Libras Descripción: Elementos para fijar perfiles en trabajos de construcciones ligeras Presentación: unidades Dimensión: 7 x 7/16"
11	Esquinero Metálico	Nombre Genérico: Esquinero Metálico Cantidad: 10 unidades Descripción: Elemento utilizado para formar ángulo recto en intersecciones Presentación: unidades Dimensión: De 10 Pies Lineales
12	Pintura Acrilica blanca 00	Nombre Genérico: Pintura Cantidad: 03 Galones Descripción: Pintura Acrilica Superior Presentación: Galón Dimensión: Blanco 00
13	Mota Para Rolo	Nombre Genérico: Mota Para Rolo Cantidad: 01 Unidad Descripción: Elemento utilizado en trabajos de aplicación de pintura Presentación: Unidad
14	Rolo	Nombre Genérico: Rolo Cantidad: 01 Unidad Descripción: Elemento utilizado en trabajos de aplicación de pintura Presentación: Unidad
15	Brocha De 3"	Nombre Genérico: Brocha De 3" Cantidad: 01 Unidad Descripción: Elemento utilizado en trabajos de aplicación de pintura Presentación: unidad
16	Alambre Estándar Thhn #12	Nombre Genérico: Alambre Estándar Thhn #12 Cantidad: 350 Pies Descripción: Elemento usado instalación de salidas eléctricas Presentación: Pies Color: Blanco
17	Alambre Estándar Thhn #12	Nombre Genérico: Alambre Estándar Thhn #12 Cantidad: 350 Pies

		Descripción: Elemento usado instalación de salidas eléctricas Presentación: Pies Color: Verde
18	Alambre Estándar Thhn #12	Nombre Genérico: Alambre Estándar Thhn #12 Cantidad: 350 Pies Descripción: Elemento usado instalación de salidas eléctricas Presentación: Pies Color: Rojo
19	Accesorio Tapa Tomacorriente Comercial 20 Amp Tipo Europeo Polarizado	Nombre Genérico: Accesorio Tapa Tomacorriente Comercial 20 Amp Tipo Europeo Polarizado Cantidad: 06 Unidades Descripción: Suministro e instalación de puntos de data Presentación: unidades
20	Accesorio Tapa Tomacorriente Ups 20 Amp Tipo Europeo Polarizado	Nombre Genérico: Accesorio Tapa Tomacorriente Ups 20 Amp Tipo Europeo Polarizado Cantidad: 06 Unidades Descripción: Suministro e instalación de puntos de data Presentación: unidades
21	Cinta De Aluminio	Nombre Genérico: Cinta De Aluminio Cantidad: 01 Unidad Descripción: Cinta Adhesiva Utilizada Para Empatar Ductos de A/A Presentación: Unidad Color: Aluminio Caract. Especiales: Tipo P3
22	Lija #120"	Nombre Genérico: Lija #120" Cantidad: 02 Unidad Descripción: Elemento para genizar superficie Presentación: Unidad
23	Puerta corrediza automatizada	Nombre Genérico: Puerta corrediza automatizada Cantidad: 01 Unidad Descripción: Elemento para uso de oficina Presentación: Unidad Dimensión: 1.00m x 2.20m

3. FORMA PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTENIDOS EN EL “SOBRE A”

Los documentos contenidos en el “**Sobre A**” deberán ser presentados en original debidamente marcado como “**ORIGINAL**” en la primera página del ejemplar, junto con **una (1) fotocopia** simple de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como “**COPIA**”. El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía. Esta documentación se utilizará para verificar la capacidad, solvencia e idoneidad de las empresas oferentes participantes.

El Ministerio de Medio Ambiente no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados. La documentación deberá estar completa y presentada en forma

ordenada. Cualquier documentación faltante, de tipo subsanable, tendrá que ser depositada en el periodo dispuesto en el calendario de actividades para las subsanaciones.

3.1. Documentación a Presentar

A. Documentación legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta **(SNCC.F.034)**
2. Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.F.042)**
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, activo.
4. Declaración Jurada del Oferente simple, formato establecido por la DGCP.
5. Copia de la Cédula de Identidad

En caso de ser una persona jurídica:

- a. Copia del Registro Mercantil, vigente.
- b. Copia de la Cédula de Identidad del gerente o representante legal autorizado a firmar.

B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

- 1) Ficha técnica de los artículos y/o productos, estas deben incluir: descripción específica de los artículos, contenido, presentación y otros requisitos; esta ficha deberá ser elaborada en su totalidad por el oferente, con fotos a color, imágenes reales no referenciales donde se verifique la marca y otras características del producto.
- 2) Carta de disponibilidad de entrega inmediata, en donde el oferente manifieste que se compromete a la entrega total de los artículos y/o productos una vez se le notifique la adjudicación y se emita la orden de compras; así como también al reemplazo de los mismos en caso de desperfectos sin costo alguno para el Ministerio

3.2 Documentos para Evaluación Técnica

DESCRIPCIÓN	SUBSANABLE	NO SUBSANABLE
Documentación para Evaluación Legal		
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) .		NO SUBSANABLE
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) .	SUBSANABLE	
Registro de Proveedores del Estado (RPE) habilitado o activo y cuyo rubro se corresponda con el objeto del presente proceso.	SUBSANABLE	
Copia del Registro Mercantil, actualizado. (si procede)	SUBSANABLE	
Copia de Cédula de Identidad y Electoral, o en caso de ser extranjero su pasaporte.	SUBSANABLE	
Certificación de MIPYMES emitida por el Ministerio de Industria y Comercio, si procede .	SUBSANABLE	
Documentación para Evaluación Técnica		
Ficha técnica de los artículos y/o productos, estas deben incluir: descripción específica de los artículos, contenido, presentación		NO SUBSANABLE

DESCRIPCIÓN	SUBSANABLE	NO SUBSANABLE
y otros requisitos; esta ficha deberá ser elaborada en su totalidad por el oferente, con fotos a color, imágenes reales no referenciales donde se verifique la marca y otras características del producto.		
Carta de disponibilidad de entrega inmediata, en donde el oferente manifieste que se compromete a la entrega total de los artículos y/o productos una vez se le notifique la adjudicación y se emita la orden de compras; así como también al reemplazo de los mismos en caso de desperfectos sin costo alguno para el Ministerio		NO SUBSANABLE

Nota: Al proceso realizarse en etapa única este Ministerio otorgará un plazo de **un (1) días calendario para la entrega de los documentos de naturaleza subsanable**, atendiendo a lo establecido en el Artículo No. 91 del Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley No.340-06 Sobre Compras y Contrataciones, en caso de no cumplir con este plazo se procederá a desestimar su propuesta sin más trámites

3.3 Presentación de la Documentación Contendida en el “Sobre B”

- a) Formulario de presentación de la oferta económica (**SNCC.F.033**), indicando los ítems y la descripción de los mismos, el cual deberá mostrar el precio unitario, con el ITBIS correspondiente, debidamente transparentado, presentado en **uno (1) original** debidamente marcado como **“ORIGINAL”** en la primera página de la Oferta, junto con **una (1) fotocopia simple** de la misma, debidamente marcada, en su primera página, como **“COPIA”**. El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

Las Ofertas deberán ser presentadas única y exclusivamente en el formulario designado al efecto, (**SNCC.F.033**), siendo **inválida toda oferta bajo otra presentación.**

Nota: Todos los datos y documentos incluidos en la oferta económica (sobre B) son de naturaleza No-Subsanable, excepto errores aritméticos, de acuerdo a lo establecido en la ley.

3.4 FORMA DE IDENTIFICACION DE LOS SOBRES

El **“Sobre A”** contendrá la siguiente información:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

PRESENTACION: **OFERTA TÉCNICA**

REFERENCIA: **MIMARENA-DAF-CM-2021- 0008**

El **“Sobre B”** contendrá la siguiente información:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
(Sello Social)
Firma del Representante Legal
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
PRESENTACION: **OFERTA ECONÓMICA**
REFERENCIA: **MIMARENA-DAF-CM-2021- 0008**

4. LOS ERRORES NO SUBSANABLES EN ESTE PROCEDIMIENTO SON:

- ✓ La falta de presentación del Formulario (**SNCC.F.033**) que no esté debidamente llenado, firmado y sellado por la persona autorizada y el mismo debe ser en el formato establecido en la DGCP.
- ✓ La falta de presentación del Formulario (**SNCC.F.034**) que no esté debidamente llenado, firmado y sellado por la persona autorizada y el mismo debe ser en el formato establecido en la DGCP.
- ✓ Ficha técnica de los artículos y/o productos, estas deben incluir: descripción específica de los artículos, contenido, presentación y otros requisitos; esta ficha deberá ser elaborada en su totalidad por el oferente, con fotos a color.
- ✓ Carta firmada y sellada por representante legal del Oferente en la que declare su disponibilidad de entrega inmediata de los bienes una vez se notifique la adjudicación y la orden de compras.

6. CONSULTAS, CIRCULARES Y ENMIENDAS:

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales, o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

6. ACLARACIÓN DE LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR EN EL CONCURSO:

El Oferente/ Proponente que estime que los documentos del presente concurso requieran aclaraciones a su respecto, podrá formular sus preguntas vía correo electrónico al correo: jamilet.lopez@ambiente.gob.do.

7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, LUGAR, FECHA Y HORA:

Las Propuestas serán presentadas de manera **física o vía digital a través del Portal Transaccional** de Compras y Contrataciones Públicas, conforme a lo solicitado en la presente ficha técnica, las ofertas presentadas de manera física deben ser depositadas ante el **Departamento de Compras**, ubicado en la calle **Cayetano Germosén, esquina Avenida Gregorio Luperón, Sector El Pedregal Santo Domingo**, del 25 de marzo a las 10: 00 a.m. hasta el 29 de marzo a las 10:00 a.m., del día indicado en el Cronograma de actividades.

Las ofertas presentadas, tanto física como digital serán abiertas en la forma que indica el referido portal, el día y la hora indicada en el Cronograma de actividades detallado en el acápite 7.1 y sólo

podrá postergarse por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito y en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley de Compras y su Reglamento de Aplicación.

7.1 Cronograma de actividades:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamada a participar en la Compra menor	Desde 25 de marzo del 2021 a las 10:30 a.m.
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Hasta 26 de marzo del 2021 a las 02:00 p.m.
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	Hasta el 26 de marzo del 2021 a las 04:00 p.m.
4. Recepción de Propuestas “Sobre A” y “Sobre B”	29 de marzo del 2021 desde las 08:30 a.m. hasta las 10:30 a.m.
5. Apertura de propuestas técnicas “Sobre A” y Apertura del Sobre B oferta Económica	29 de marzo del 2021 a las 11:00 a.m.
6. Evaluación de las ofertas técnicas que pasan a la apertura del “Sobre A y B”	29 de marzo del 2021 hasta la 12:00 p.m.
7. Notificación de la subsanación	Del 29 de marzo a partir de las 01:00 p.m. vía correo electrónico.
8. Periodo de subsanación	Del 29 de marzo a partir de las 3:00 p.m.
9. Adjudicación	29 de marzo del 2021 a las 4:00 p.m.
10. Notificación y Publicación de Adjudicación	29 de marzo del 2021 a las 4:30 p.m.
11. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 05 días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación.
12. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de la adjudicación.
13. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de la suscripción entre las partes.

8. PROCEDIMIENTO DE APERTURA DE LOS SOBRES:

Etapa del proceso: Doble Etapa en única apertura.

9. PROCEDIMIENTO DE APERTURA DE LOS SOBRES:

9.1 Apertura de “Sobre A”, contenido de Propuestas Técnicas:

El Comité de Compra Menor actuante procederá a la apertura de los “**Sobres A**”, según el orden de llegada, procediendo a verificar que la documentación contenida en los mismos esté correcta de conformidad con el listado que al efecto le será entregado.

Las actas estarán disponibles para los Oferentes/ Proponentes, o sus Representantes Legales, quienes para obtenerlas deberán hacer llegar su solicitud a través de la Oficina de Acceso a la Información (OAI).

9.2. Validación y Verificación de Documentos

Los peritos, procederán a la validación y verificación de los documentos contenidos en el referido “**Sobre A**”. Ante cualquier duda sobre la información presentada, podrá comprobar, por los medios que considere adecuados, la veracidad de la información recibida.

No se considerarán aclaraciones a una Oferta presentadas por Oferentes cuando no sean en respuesta a una solicitud de la Entidad Contratante. La solicitud de aclaración por la Entidad Contratante y la respuesta deberán ser hechas por escrito.

Antes de proceder a la evaluación detallada del “**Sobre A**” **Oferta Técnica**, los Peritos determinarán si cada Oferta se ajusta sustancialmente al presente Termino de Referencia/Ficha Técnica; o si existen desviaciones, reservas, omisiones o errores de naturaleza o de tipo subsanables de conformidad a lo establecido en los numerales 3.1 y 3.2 del presente documento.

En los casos en que se presenten desviaciones, reservas, omisiones o errores de naturaleza o tipo subsanables, los peritos especialistas procederán de conformidad con los procedimientos establecidos en la presente ficha técnica.

8. APERTURA DE LOS “SOBRES B”, CONTENIVOS DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

El Comité de Compra Menor, dará inicio al Acto de Apertura y lectura de las Ofertas Económicas, “**Sobre B**”, conforme a la hora y en el lugar indicado en el cronograma de actividades.

Sólo se abrirán las Ofertas Económicas de los Oferentes/Proponentes que hayan resultado habilitados en la primera etapa del proceso. Son aquellos que, una vez finalizada la evaluación de las Ofertas Técnicas, cumplan con los criterios señalados en la Sección Criterios de Evaluación. Las demás serán devueltas sin abrir. De igual modo, solo se dará lectura a los renglones que hayan resultado CONFORME en el proceso de evaluación de las Ofertas Técnicas.

En acto público y en presencia de todos los interesados se procederá a la apertura y lectura de las Ofertas Económicas, “**Sobre B**”.

Las observaciones referentes a la Oferta que se esté leyendo, deberán realizarse en ese mismo instante, levantando la mano para tomar la palabra.

El Oferente/Proponente o su representante que durante el proceso de la Compra Menor tome la palabra sin ser autorizado o exteriorice opiniones despectivas sobre algún producto o compañía, será sancionado con el retiro de su presencia del salón, con la finalidad de mantener el orden.

En caso de discrepancia entre la Oferta presentada en el formulario correspondiente, **(SNCC.F.033)**, debidamente recibido por el Notario Público actuante y la lectura de la misma, prevalecerá el documento escrito.

El sobre B es de naturaleza no subsanable a excepción de los errores aritméticos los cuales serán corregidos conforme a lo establecido en el artículo No.92 del Reglamento de Aplicación No.543-12 de la Ley 340-06 Sobre Compras y Contrataciones.

9. VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE OFERTAS

En el cronograma del proceso se establece el tiempo de subsanación de las credenciales, para que en el plazo establecido corrija cualquier documentación que no haya sido presentada correctamente, considerando que las credenciales son siempre subsanables de acuerdo a las disposiciones que establece el artículo 91 del Reglamento de Aplicación No.543-12 de la Ley No.340-06 Sobre Compras y Contrataciones.

Los peritos, procederán a la validación y verificación de los documentos contenidos en los sobres contentivos de la oferta técnica y económica. Ante cualquier duda sobre la información presentada, podrán comprobar, por los medios que considere adecuados, la veracidad de la información recibida.

No se considerarán aclaraciones a una Oferta presentada por Oferentes cuando no sean en respuesta a una solicitud de la Entidad Contratante. La solicitud de aclaración por la Entidad Contratante y la respuesta deberán ser hechas por escrito.

Antes de proceder a la evaluación detallada de las ofertas técnica y económica, los peritos determinarán si cada Oferta se ajusta sustancialmente a la presente ficha técnica; o si existen desviaciones, reservas, omisiones o errores de naturaleza o de tipo subsanables de conformidad a lo establecido en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

En los casos en que se presenten desviaciones, reservas, omisiones o errores de naturaleza o tipo subsanables, los peritos procederán de conformidad con los procedimientos establecidos en la presente ficha.

10. CRITERIO DE EVALUACION: OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

Precio: Que el proponente presente la mejor propuesta tanto técnica como económicamente.

Los principales factores a evaluar por el Comité de Compras y Contrataciones, serán los siguientes:

- ✓ Cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
- ✓ Oferta Económica, la cual será evaluada por el precio.
- ✓ Especificaciones técnicas de los materiales y/o productos ofertados, según requerimientos.
- ✓ Tiempo de entrega.

11. CONDICIONES DE PAGO:

EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, cubrirá mediante pago contra factura, las obligaciones que generen la contratación de los bienes o servicios objeto de este proceso, en un plazo de **treinta (30) a Sesenta (60) días calendarios**, después de haber recibido la o las facturas.

12. ADJUDICACIÓN:

12.1 Criterios de Adjudicación:

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será a lote total, la cual será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta: Experiencia, calidad, el precio y las demás condiciones que se establecen en el presente documento.

De igual forma, en la adjudicación se le dará prioridad a las ofertas que prometan entregas de los bienes y servicios según el plazo requerido, siempre que se haya podido avalar por parte de la empresa la disponibilidad de los mismos.

12.2. Asignaciones de la adjudicación.

Debido a la naturaleza de este proceso y las cantidades de productos que se tratan, la Unidad Administrativa del **Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales** procederá a asignar la adjudicación la cual será **por ítem** (el cual deberán contener la totalidad de los mismos), acorde a la capacidad que presente el oferente en la muestra física, su oferta técnica y escogiéndose la oferta que presente calidad y precio.

El comité de compras y contrataciones sólo adjudicará al oferente que formalmente se haya comprometido a entregar los bienes adjudicados de manera inmediata a partir de la notificación de adjudicación y puesta la orden de compras, por lo que se deja claramente expresado que: **Todo oferente que participe en el proceso y cumpla con los requisitos establecidos en el numeral 2 y 2.1.**

13. DECLARACIÓN DE DESIERTO

La Unidad Administrativa podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:

- ✓ Por no haberse presentado Ofertas;
- ✓ Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las Ofertas o la única presentada;
- ✓ Por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para los oferentes;
- ✓ Por no ajustarse sustancialmente a las especificaciones técnicas solicitadas.

En la Declaratoria de Desierto, la Entidad Contratante podrá reabrirlo dando un plazo para la presentación de Propuestas de hasta un cincuenta por ciento (50%) del plazo del proceso fallido, atendiendo a lo establecido en el Artículo No. 24 Párrafo I de la Ley No.340-06.

14. EMPATES DE OFERENTES

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá de acuerdo al siguiente procedimiento:

La Unidad Administrativa procederá por una elección al azar, en presencia de Notario Público y de los interesados, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

15. FORMA Y PLAZO DE ENTREGA DE BIENES:

15.1 Coordinación y recepción de bienes:

La recepción de estos artículos será supervisada por el equipo de la División de Suministro. Al finalizar la entrega esta División emitirá un documento de recepción conforme a la empresa contratista para proceder con el proceso de pago.

Deberá entregar y garantizar el reemplazo de los materiales y/o productos que se hayan recibido y luego presenten defecto que al momento de su recepción no fueron detectados.

15.2 Programa de suministro o entrega de bienes:

La empresa que resulte adjudicataria deberá hacer entrega inmediata una vez notificada adjudicación y emitida la orden de compras de la cantidad adjudicada, en coordinación entre el adjudicatario y la institución, recibiremos de lunes a viernes, en horario de 8:30 a.m. a 1:00 p.m., en la dirección indicada al momento de la solicitud de entrega de los Bienes adjudicados a requerimiento.

PLAN DE ENTREGA

Descripción	Necesidad
Los artículos de los ítems del 1 al 40 del LOTE 1 descritos en el punto No.2, de los presentes términos de referencias.	Entrega inmediata una vez realizada la adjudicación contra entrega de la orden de compras de manera total.
Los artículos de los ítems del 1 al 22 del LOTE 2 descritos en el punto No.2, de los presentes términos de referencias.	

16. FACTURACIÓN

Las facturas deberán indicar el número del proceso adjudicado. En caso de que las facturas presentadas para su pago presenten errores o deficiencias, se le indicará por escrito o por correo electrónico al **PROVEEDOR** las deficiencias que deberá corregir. El periodo que transcurre a partir de la prestación del citado documento y hasta que el **PROVEEDOR** presenta las correcciones, no se computará para efectos del plazo establecido para el pago.

17. FORMA DE PAGO

El **MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, cubrirá mediante pago contra factura, las obligaciones que generen la contratación del servicio objeto de este proceso, en un plazo de treinta (30) a Sesenta (60) días calendarios, después de haber recibido la o las facturas.

18. FORMULARIOS TIPO

El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en el presente Término de Referencia/Ficha Técnica, los cuales se **anexan como parte integral del mismo**.

19. ANEXOS:

1. Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**).
3. Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**)
4. Formulario de Constancia del Código de Ética de la Institución.
5. Código de Ética. No imprimir, solo leer y llenar el formulario de constancia conocimiento Código de Ética. –